

Concluye la fase instructora de la causa de canonización de Dora del Hoyo

Serenidad, paz, deseos de fidelidad. Son los rasgos que caracterizaban a Dora del Hoyo y que lograba contagiar a las personas que le rodeaban. Así lo ha destacado Mons. Javier Echevarría en la clausura de la primera fase del proceso de canonización de la Sierva de Dios Dora del Hoyo.

24/10/2016

El Prelado del Opus Dei, monseñor Javier Echevarría, ha presidido en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz la ceremonia de conclusión de la fase instructora de la causa de canonización de Dora del Hoyo. Destacó en su intervención "la serenidad, la paz que infundía su presencia, que ayudaba a ser fiel en el camino de seguimiento al Señor".

Asimismo, hizo referencia a "su profesionalidad, al respeto y a la atención que tenía con todas las personas, y cómo afrontaba con naturalidad los diversos problemas que se presentaban". Estas virtudes humanas estaban vivificadas en Dora por la fe, la esperanza y el amor que tenía a Dios.

En los últimos cuatro años, la vida, las virtudes y la fama de santidad de Dora del Hoyo (1914-2004) han sido objeto de estudio por parte del tribunal de la Prelatura del Opus Dei, que ha interrogado a numerosos testigos que tuvieron ocasión de tratarla.

La documentación recogida se entregará a la Santa Sede; en concreto, a la Congregación de las Causas de los Santos. Como primera medida, examinará si el proceso se ha desarrollado según Derecho y, en caso afirmativo, declarará su validez. Despues el postulador preparará la *positio* –una exposición sobre las virtudes de Dora y una biografía, basadas en los testimonios y en los documentos– que se entregará para su estudio y posterior juicio por parte de ese dicasterio y del Romano Pontífice. Si el juicio sobre la santidad de la sierva de Dios es favorable, el Papa declarará que ha

vivido heroicamente las virtudes cristianas.

Dora del Hoyo se ocupaba profesionalmente de las tareas del hogar cuando descubrió el mensaje de santificación de la vida ordinaria predicado por san Josemaría Escrivá de Balaguer. Se incorporó al Opus Dei en 1946 y, con su competencia profesional, su alegría y su generosa entrega, contribuyó a difundir el valor del trabajo bien hecho por amor a Dios y al prójimo, entre gente joven de procedencias muy diversas.

Dora del Hoyo nació en Boca de Huérgano, provincia de León (España), el 11 de enero de 1914. En 1940 se trasladó a Madrid para trabajar como empleada del hogar conociendo en esta época a san Josemaría. Desde diciembre de 1946 vivió en Roma, donde se había

trasladado a petición del fundador del Opus Dei.

Falleció el 10 de enero de 2004. Sus restos mortales reposan en Santa María de la Paz, iglesia prelaticia del Opus Dei en Roma, en el mismo lugar donde reposan los restos del fundador, san Josemaría Escrivá de Balaguer, y de su primer sucesor, el Beato Álvaro del Portillo, reflejando así lo que Dora ha supuesto en el servicio que la Iglesia ha encomendado al Opus Dei.

El 18 de junio de 2012 monseñor Javier Echevarría, Prelado del Opus Dei, inició en Roma su proceso de canonización. Durante la ceremonia, el Prelado declaró: "Estoy cada vez más convencido del papel fundamental que esta mujer ha tenido y tendrá en la vida de la Iglesia y de la sociedad. El Señor llamó a Dora del Hoyo a ocuparse de tareas similares a las desarrolladas

por la Virgen María en la casa de Nazaret".

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/concluye-la-fase-instructora-de-la-causa-de-canonizacion-de-dora-del-hoyo/>
(15/02/2026)